

Villa Carlos Paz, Abril 2016

Sres. Afiliados:

Comunicamos a Uds. que a partir del corriente mes se encuentran **SUSPENDIDOS** los servicios prestados por el **SANATORIO SAN PATRICIO, INSTITUTO MÉDICO PRIVADO y DI RIENZO - CENTRO PRIVADO DE DIAGNÓSTICO.**

La causa de tal suspensión se origina en los continuos aumentos de aranceles solicitados por los mencionados prestadores, quienes actualmente ya se encuentran en promedio entre un 40 y un 45% por encima de todas las demás Instituciones y Profesionales de equivalente calidad prestacional, lo cual consideramos desmedido e injustificado.

Asimismo, aceptar tales aumentos implicaría vernos obligados a trasladarlos a las cuotas de nuestros Afiliados en similar proporción.

En virtud a ello, nos encontramos a su disposición para brindar mayor información sobre nuestra amplia Cartilla de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en la ciudad de Villa Carlos Paz y en la ciudad de Córdoba.

Es nuestro compromiso trabajar conjuntamente proporcionando la mejor solución, ofreciendo prestaciones de **CALIDAD y EXCELENCIA** a nuestros Afiliados.

Por tal motivo, próximamente inauguraremos nuestros propios consultorios, con un amplio staffs de profesionales de gran prestigio y trayectoria, de nuestra ciudad y de la ciudad de Córdoba.

Lamentamos dicha situación, sepan disculpar los inconvenientes ocasionados derivados de esta circunstancia.



Domingo Alessi
Gerente General
SR Salud